Don Javier Piquer Lapuerta

Secretario del Consejo Navarro de Bienestar Social

CERTIFICO:

Que en la sesión del Consejo Navarro de Bienestar Social celebrada el veinticinco de enero de dos mil diecinueve, se sometió a dictamen del Consejo el Anteproyecto de Ley Foral de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo, obteniendo el dictamen favorable.

Y para que de todo ello quede constancia, expido el presente certificado, de conformidad con lo establecido en el artículo 34.5 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, en Pamplona a veinticinco de enero de dos mil diecinueve.